

La Orca

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN
 Rambla de San Juan, 58, principio
ADMINISTRACIÓN
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

**FRANQUEO
CONCERTADO**

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Silverio p. y m., Pablo y Ciríaco mrs., Macario ob. y los BB. Francisco Pacheco S. J. y cps. mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—St. Luis Gonzaga, S. J., cf., Patrón de la Juventud, Ramón, ob. y cf., María, m.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JUNIO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La observancia del decreto sobre la Comunión diaria.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Rogaremos, en especial, para que se generalice la comunión frecuente y aun diaria.

RESOLUCION APOSTOLICA

Comulgar lo más frecuentemente que se pueda.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Juan del Puerto.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nazareth, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro a ocho.

Cultos para mañana

Parroquia de San Juan Bautista

Mes del Sagrado Corazón a las cinco y media y con Exposición a las siete.

Por la tarde, a las siete, solemnes Completas de San Juan, adoración de la Reliquia, gozos y novena de San Antonio.

Colegio de la Presentación

Fiesta de San Luis.

A las siete y media misa de Comunión general con plática por el P. Antonio Blanch y motete cantados por las alumnas del Colegio.

A las nueve y media oficio solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición de S. D. M., Rosario cantado, canto del Himno Eucarístico, bendición, reserva y canto de la Salve.

NOTAS DE LA PEREGRINACION

VII

El día 10 por la tarde tuvo lugar la despedida. Fué aquel el día más solemne de los que alcanzamos en Lourdes. Llegó en dicho día la peregrinación más numerosa que habíamos visto. Era una peregrinación bretona de la diócesis de Vannes, que hizo su presentación entre dos y tres de la tarde. Eran de admirar aquellas dilatadas filas de devotos que atravesaban la plaza y se dirigían a la iglesia del Rosario. Predominaban las mujeres, que eran las que abrían la marcha, y llamaban particularmente la atención por su traje característico. Llevaban en la cabeza tocas blancas, algunas de precioso encaje, planchadas y rizadas; cubrían los hombros con pañuelo de seda negro, de largo fleco, a semejanza de los que usan todavía algunas campesinas de nuestra provincia; la falda era holgada, y el calzado muy recio. Los hombres iban con sus coquequines y anchos sombreros con cintas. Todos llevaban por insignia el Corazón de Jesús. No cabía espectáculo más pintoresco y al mismo tiempo más curioso, pues nadie diría que esa Francia, tan progresiva y la árbitra de la moda universal, conserva tan fielmente los trajes tradicionales de las distintas regiones. En España, donde tenemos fama de perezosos en seguir las evoluciones de la vida moderna, no creemos fuera fácil presentar un cuadro de carácter tradicional tan uniforme. Aquí hasta a las más recónditas aldeas llegan los pujos de la moda, y es de ver la celeridad con que las gentes más oscuras del campo dan de mano a lo tradicional para adoptar los figurines de la ciudad, que tan mal sientan a menudo a sus cuerpos nada airosos.

La procesión del Sacramento de aquel día fué dilatadísima, teniendo

que prolongarse por la avenida de la plaza hasta cerca del puente. Al pasar junto a la hilera de enfermos, vi, entre otros gravísimos, a un niño medio incorporado en su camilla, con los ojos desencajados, el rostro pálido y la respiración anhelante. Indudablemente estaba en la agonía. Una mujer a su lado le creaba con el abanico y le aplicaba al olfato un pomo de éter. A todos los que en él se fijaron llamó la atención, haciendo pensar que le quedaban pocos instantes de vida. Después de la procesión, recibida por aquel niño la bendición con el Sacramento, me dijeron que había mejorado grandemente, y que hablaba ya con mucha tranquilidad. Casos como éste se cuentan a docenas. No todas las curaciones son repentinas y totales, no se verifica en todas el estrépito del milagro; pero las curaciones son muchas. Al encarar la Virgen que se la visitara en Lourdes y que se bebiera del agua de su fuente, ofreció curar, pero no dijo cómo. Los favorecidos con estas curaciones que no tienen apariencias de muy extraordinarias, pero que en realidad lo son, se ríen de las disertaciones de los que lo quieren explicar todo naturalmente, y en el fondo de su alma agradecen la curación como un beneficio de la Virgen.

Como llevábamos nosotros poquitos enfermos, y de ellos sólo alguno que otro grave, no puedo referir respecto de ellos curaciones maravillosas, aunque no me admiró poco ver la manera como uno delicadísimo tomaba en la piscina baños capaces de infundir miedo al hombre más robusto, y me admiró más el oírle hablar de su mejoría. Lo cierto es que al ir allá, no podía alimentarse más que con líquidos, discutiéndose seriamente si podía o no cumular, y no sólo comulgó, sino que luego pudo tragar líquido y sólido, y el domingo último estaba aquí muy animado. Pero si no podíamos hablar de curaciones propiamente maravillosas, llevábamos en nuestra compañía al joven Ruiz, que nos recordaba la manera extraordinaria como en pocas horas curó el año pasado de una úlcera en el pie declarada incurable, en terminos que sólo a la obstinada resistencia del paciente se debió el que no le cortaran la pierna. Este año acudió acompañado de su padre a dar gracias a la Madre de Dios.

Terminada la procesión del Sacramento, los peregrinos tarraconenses con la bandera de la Peregrinación y el estandarte de las Hijas de María, nos dirigimos a la Gruta, cuya plaza, en su sección más inmediata al altar, se despejó inmediatamente sin protesta en obsequio a nosotros. El reverendo Bergadá subió al púlpito, y pronunció la más enternecedora despedida. ¡Adios, Madre nuestra muy amada! Con gozo hemos venido a visitaros, con pena nos separamos de vos. Al volver a nuestra patria, no iremos solos; con nosotros ira el vivo recuerdo de vuestra gracia y de vuestros favores. Haced que no sea ésta la última vez que vengamos a vuestro milagroso Santuario. Acompañados con vuestra protección en nuestro viaje, y si es que no hemos de volver a saludar vuestra imagen de Lourdes, nos queda el consuelo de pensar que nos acompañaréis en el último viaje, en el viaje a la eternidad. ¡Santa María, rogad por nosotros ahora y en la hora de nuestra muerte!

Con los ojos húmedos, y el alma embargada de emoción inefable, abandonamos cantando la Gruta, atravesamos la plaza y nos dirigimos a los respetivos hoteles para cenar y hacer la maleta. A las ocho y media vinieron los coches que nos trasladaron a la estación. Al cruzar a lo lejos por delante del Santuario, pasó rápida ante nuestros ojos una visión magnífica. La procesión de las antorchas, más larga que ningún otro día, daba la vuelta por rampas y parterres, y en el fondo aparecía la Basílica espléndidamente iluminada, surgiendo de la oscuridad como una inmensa custodia gótica.

UN PEREGRINO.

Contra la Real orden sobre celebración del matrimonio

(Del Boletín Oficial Eclesiástico)

Publicada en 4 del próximo pasado mayo en la Gaceta la R. O. en la cual se impone multar al párroco que no acuda con puntualidad a la hora determinada para la celebración del matrimonio, sin perjuicio de procesarle si hubiere lugar a ello, varios Prelados han dejado oír sus voces de protesta ante los poderes públicos contra la misma. Fundan dichas protestas en que la referida R. O. es una innovación anticatólica, anticonstitucional en nuestro derecho, que vulnera una vez más el fuero eclesiástico, pues los encargados de castigar a los párrocos son los Obispos, y resulta, aun tal vez sin intención de sus autores, altamente humillante para la Iglesia y para sus ministros. Unimos nuestra voz de protesta a la de los Prelados y esperamos que los poderes públicos interpretarán la indicada R. O. en sentido de que las faltas que puedan cometerse por los sacerdotes en el acto de la celebración del matrimonio sean denunciadas y castigadas por sus superiores jerárquicos.

Tarragona, 15 de junio de 1913.—El Vicario capitular, Francisco de A. Vidal y Barraquer.

MUSICALS

Pocas veces se ha ofertado al público de Tarragona ocasión como la del domingo pasado, para apegar fruir d'un concert tant gros y excel·lent com l'organista per «Filarmonica» ab l'Orquesta de música «di cámara» de Barcelona y ab la desinteressada cooperació del nostre bon amic y compatriota, l'eminent concertista en Emili Sabater. Y es que, si bé es fácil relativament el contractar una orquesta, les dificultats augmentan prodigiosament al volguer contar ademés ab artistes tant valuosos com en Brosa, (violí) Vila (flauta) y en Sabater. Y si a tot això hi anyadim la finesa que ha tingut aquest últim, de deixar el seu magnífic piano, se compendrà quan injusta es Tarragona, y quan sorda a totes les verdares manifestacions d'art; car al concert esmentat no hi eran tots els que podían y debían ser-hi. Pitjor per a éls ¡y que'ls hi servexi de càstic lo que digué un entusiasta del teatre: «Jo he preferit sentir el concert y no la Corte de Napoleón, perquè, de concerts aixís, no crec sentir-ne may més, y la comedia... ¡serà molt que no la pugui veure!»

El concert començá ab l'obra d'en Grieg «En temps d'Holberg» que ocupava tota la primera part. Y en la tercera, hi figuravan l'Aria d'en Bach, Siciliana (molt ignocenta) d'en Boccherini, Do ça matinda de maig y Gigue d'en Gilsou y Dança Húngara N.º 6 d'en Brahms. En l'execució de totes elles, aixís com també en la de l'altra Dança Húngara qu'ens doná de més, l'orquesta s'hi portá remarcablement baix la batuta del Mestre Raventós, qui en tregué el major efecte possible, distinguinte principalment en l'Aria d'en Bach, quina tingué que repetir-se, y en les Dances Húngares, per lo que'l públic no escassejà els aplaudiments.

Una observació al amic Raventós, y que ab perdó sigui dita. No creyém

sigui de bon efecte, que en els moments en que una orquesta no acompanya al concertista ab aquella justesa desitjable, el director se giri vers aquest com volgent fer-li alguna indicació; un concertista es un concertista, y la orquesta la que acompanya...

La segona part la ocupava tota el Concert brandemburgués N.º 5 d'en Bach, pera flauta, violí, piano y crquesta.

Aqueix portentós músic, el més extraordinari de Alemania, qui no obstant sa inmensa fama es poc conegut, y quina música plena de grans dificultats es costosa d'executar y tumbada pe's artistes per ser casi sempre del genre fugat, fou l'escullit per en Sabater, per a fer nos fruir de les seves incalculables belleses may prou sentides ni alabades. Y en Sabater en sortí triomfador especialment en el primer y tercer temps que son els més difícils.

En el primer temps sobretot, es aont s'ens presentá en Sabater més personal y dominador del piano, tocant ab tal seguretat y netedat que no creyém púguin superarse; alló era un devasall de poesia descapdellada sobre'l piano. En el moment en que quedá sol, tocant el primer temps, el públic estava corprés y ni gosava a respirar; y una sensació fina y dolça s'anava apoderant de cada oient, domíntio dolçament ab aquell art tant exquisit, quin féu que'l públic tributés a en Sabater una tant grossa ovació com may n'haguéssim sentit cap altre aquí a Tarragona; ovació que's va repetir al acabar el tercer temps, tenint que sortir nostre compatriota moltes vegades y rebre aquells entusiastes aplaudiments, que eran per cert ben merecuts.

Nostra coral felicitació, que féu extensiva als concertistes Vila y Brosa, que tant contribuiren al éxit de dit Concert, com aixís també a «Filarmonica» que tant esplendorosament va teixint la seva corona artística.

SACHS.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA 19

Barómetro a 0º y al nivel del mar; Mañana 764'28 milims.—Id. tarde 763'52.—Temperatura normal, m., 23'50.—Id. tar. 22'40.—Idem máxima al sol, 26'40.—Id. id. a la sombra, 20'20.—Id. mínima reflector, 15'30.—Id. id. a la sombra, 18'60.—Oscilación 1'20.—Dirección del viento, S.—Id. tarde S.—Velocidad en 24 horas, 54'40 kilóm.—Estado del cielo mañana, casi cubierto.—Id. tarde, nuboso.—Nubes cantidad; mañana, 0'95.—tarde, 0'7.—clase; mañana, K.—Idem tarde, C, K.—Humedad relativa, mañana, 63.—tarde, 88.—Evaporación, 2'10.—Lluvia en 24 horas, 11'00.—Observaciones particulares.

Cámara de Comercio

En la sesión de 2.ª convocatoria celebrada ayer, se tomaron los siguientes acuerdos, después del despacho ordinario.

Quedar enterada de una comunicación de la Cámara de Comercio de Lérida, adheriéndose a la petición formulada por la de esta capital, relativa al aumento de velocidad en los trenes que circulan entre ambas poblaciones.

Id. de la próxima constitución del Sindicato de exportadores de vinos.

Informar favorablemente la petición de ciertos derechos de atraque que satisfacen los buques en este puerto.

Id. la solicitud del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza pidiendo a la superioridad de reducción del número fijado por la R. O. de 31 de julio de 1911.

Designar al Presidente D. Pedro Lloret como representante de la Cámara, en la junta provincial de Instrucción pública.

Dióse cuenta de varias comunicaciones del ministerio de Estado, entre ellas una muy importante acompañando la traducción del dictamen de la Comisión de la Cámara legislativa de los Países Bajos al proyecto de ley creando un nuevo impuesto sobre los vinos.

Adherirse a la petición del Instituto Agri

cola Catalán de San Isidro relativa a la cantidad de ácido cítrico que puedan contener los vinos.

A la ya larga serie de desgracias ocurridas en la cantera que explota la empresa de los nuevos diques de nuestro muelle, hemos de añadir otra que ha llevado el duelo al seno de la familia de un infortunado obrero Juan Mestre Aymerich estaba ayer mañana ocupado en ensanchar una grieta de una roca colocada a cierta altura.

Como se le cayera una herramienta de las que utilizaba en su trabajo, descendió para recogerla, y en el momento en que iba a tomarla del suelo, desprendióse parte de la roca agrietada, debajo de la cual quedó horriblemente magullada la cabeza del infeliz obrero.

Este falleció en el acto.

La piedra que le produjo la muerte es, según nos han dicho, de unas diez toneladas.

Reclamado por la familia, el cadáver del desgraciado Mestre fué conducido a su domicilio, Plaza de la Pescadería Vieja, número 10.

El entierro verificóse a las seis de la tarde, constituyendo una gran manifestación de duelo.

Un tendero de esta localidad quiso ayer burlar la vigilancia de los agentes del Municipio destinando a la venta la carne de dos cabras, a pesar de estar autorizado tan sólo para expender la de carnero.

Pero la maniobra le resultó mal, pues dichos agentes se dieron cuenta de la estratagemá y sin miramientos de clase alguna le decomisaron las dos cabras.

Con lo cual salió ganando el público, pues se evitó que el avisado tendero le diera, como se dice vulgarmente, gato por liebre, y resultaron también beneficiados los Asilos de esta ciudad, entre los cuales fué repartida la carne, por cierto muy hermosa, de las dos cabras decomisadas.

El día de ayer amaneció con cielo cubierto, y a las once y media cayó un regular chubasco que se reprodujo varias veces hasta cerca de las dos.

Una hora después brilló el sol a ratos, volviendo a encapotarse después el firmamento con amenaza de nueva lluvia.

El próximo domingo la parroquia de San Juan celebrará la fiesta de su santo Patrón con los cultos siguientes: Completas solemnes a la vigilia, adoración de la Reliquia y gozos del Santo. En el día de la fiesta Exposición a las siete, mes del Sagrado Corazón y plática a las siete y media por un Padre Jesuita con el fin de ganar la Indulgencia del Sagrado Corazón el domingo próximo; a las diez oficio solemne con música por la capilla del señor Roig y sermón por el Padre Rosell, Jesuita, siendo el celebrante el Rdo D. José Riba, quien cantará su primera misa, al final de la cual habrá besamanos cantándose un «Gloria Te-Deum» por la tarde a las cinco y media Exposición, Rosario, Trisagio cantado, Octavario de San Juan, adoración de la Reliquia y gozos del Santo.

La Guardia civil de Amposta ha detenido a los vecinos de aquella localidad Francisco Montavés y José Cabrera, quienes sostuvieron una pendencia durante la cual el primero disparó dos tiros de revolver contra su contrincante, que afortunadamente no hicieron blanco y el otro hirió un enorme cachillo.

También la benemérita de Santa Bárbara ha practicado la detención de Ramón García y Joaquín Ferré, vecinos de La Galera, acusados respectivamente de hurto y amenazas de muerte.

Ha sido nombrado para este Registro de la Propiedad don Jesús Roa y Varela, que sirve el de Falset, y para el de Valls don Bernardo Castilla y González, que sirve el de Montblanch.

Durante el pasado mes de mayo se registraron en toda la provincia 28 accidentes de trabajo, dos seguidos de defunción.

De Borjas de Urgel en lo que va de año han sido exportados al extranjero 2.700.000 kilogramos de aceite puro de oliva.

Entre los jaimistas de Barcelona existe el propósito de hacer un reparto de las «Hojas de vulgarización del Tradicionalismo» que ha publicado el señor Mingujón, de Zaragoza.

POSTALES

NUEVO Y EXTENSO SURTIDO DESDE 5 CENTIMOS

Artículos de ocasión

Conde de Rius, 15.

Desde Barcelona se ha enviado el siguiente telegrama:

Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Comité de Defensa Social interpreta sentimientos generales Barcelona lamentando pérdida digno Gobernador, que ha prestado excelentes servicios a los intereses generales y materiales de la provincia, que reclaman continúe al frente de ella.—Presidente, Luis de Dalmases.—Secretario, Cayetano Pareja.

La preparación más moderna y perfeccionada de los últimos adelantos de la ciencia es el Malta «Natura» (paquete amarillo).

Por la Dirección general se ha ordenado a esta Jefatura de Obras públicas que a la mayor brevedad queden limpias las caras laterales de los postes que existen en las carreteras y en ellos se pinten los kilómetros y hectómetros y se conserven en lo sucesivo en dicho estado, a fin de que los que viajen en automóvil puedan distinguir con claridad en el punto donde se hallen.

El movimiento de alza que para los vinos se señala en los mercados del Mediodía de Francia y de Argelia, donde los negocios sobre la futura cosecha renacen, obedecen al temor a los estragos de las enfermedades criptogámicas y a la casi certeza de que, al llegar la vendimia, ésta no alcanzará de mucho la cifra de la pasada.

Las tormentas han causado daños importantes en el Alto Garona y en los departamentos vecinos. Las criptógamas se desarrollan con bastante intensidad en todo el país vitícola, adquiriendo caracteres amenazadores en la Gironda, Rosellón, Saona y Loire.

BOLSIN DE TARRAGONA

Bolsa.—Cambio.—Cupones

Cortamos del Diario de Reus:

En la mañana de ayer rompió uno de los cables conductores de electricidad de la línea general que la compañía «Riegos y fuerza del Ebro» tiene instalada en la carretera de Tarragona, siguiendo desde esta ciudad.

El transportador de la fuerza chocó y aún llegó a enlazarse con los hilos del teléfono particular de la Compañía que por allí pasa también, formándose momentáneamente contacto general, apreciándose el mismo en los teléfonos interurbanos (por existir un cruce con éstos en dicha carretera) sufriendo llamadas los aparatos de abonados, y singularmente la central del Arrabal de Santa Ana, en cuyo cuadro se notaron algunos desperfectos, quemándose varios hilos, estando en contacto eléctrico todos los aparatos que para el servicio hay allí instalados.

Las señoritas de turno encargadas, recibieron una impresión muy grande.

También repercutió la corriente en el teléfono que el Juzgado tiene instalado en la planta baja de la calle de Sardá, sonando incesantemente los timbres, por lo que acudió la esposa del alguacil, quien al momento de coger el aparato receptor, debido a la corriente eléctrica, quedó unida a él, sin poder desprenderse, pero profiriendo gritos de auxilio, auxiliándola un joven, que al intentar separarla del aparato, asimismo sufrió los mismos efectos. Gracias a los esfuerzos y habilidades de otras personas que acudieron, logróse aislarlos.

Di-ha mujer y el joven sufrieron fuertes contusiones en el brazo derecho.

Escríben de Castellón:

Por compromisos adquiridos en firme en Barcelona, sólo se han podido colocar en Castellón 325 títulos de los 2.000 del Empréstito Municipal.

En el cuartel de Santiago, de Melilla, se celebró anteayer un consejo de guerra para juzgar al soldado del regimiento de Ceriña Antonio Aguado Vidal, natural de Lérida, que en Septiembre del año pasado desertó ante el enemigo con armas y municiones.

El fiscal ha pedido para el procesado la última pena, y el defensor que se le condene solo a doce años de presidio.

No se conoce todavía el fallo del tribunal. El reo había pertenecido a la legión extranjera del ejército francés y había además del español el francés y el inglés.

El último número del «Boletín Oficial Eclesiástico» de este Arzobispado, contiene el siguiente sumario:

Protesta del M. I. Sr. Vicario Capitular.—Decreto de la S. Congregación de Sacramentos sobre celebración de Misa, bautismo y comunión.—Real decreto concordado sobre formación de expedientes para alcanzar determinadas categorías de ingreso o ascenso en el clero catedral o colegial.—Programa del Congreso Catequístico de Valladolid y Exposición Catequística.—Gracias apostólicas y circular del M. I. Sr. Vicario Capitular relativa a las mismas y al Congreso.—Nueva lista de socios del Congreso.

Se encuentra en ésta nuestro apreciado amigo y paisano don José Andreu, organista de Sigüenza.

Se ha concedido la pensión de 625 pesetas anuales a doña María de las Mercedes Sanzón Barrios, viuda del celador de fortificación de primera clase don Joaquín Martínez Daró.

A las siete y media de la mañana de hoy recibirán la primera Comunión en la iglesia de los P.P. Carmelitas, los niños Juan y María Batet, hijos de D. Juan Batet y de doña María Turro.

Se cantarán durante el acto piadosos motetes con acompañamiento de orquesta, bajo la dirección del Sr. Gols.

La comisión mixta de Reclutamiento de Barcelona, ha declarado condicional al soldado Marcos Guix Vendrell, del regimiento infantería de Almansa.

Se encuentra en esta capital, con su esposa, el catedrático de la Universidad Central, don Manuel García Morante, quien se hospeda en casa de su tío, el director del Banco de España, don Francisco García del Cid.

ELIXIR CALLOL.—Digestivo reconstituyente.

Se ha cursado el siguiente telegrama firmado por los presidentes de las minorías regionalistas del Senado y del congreso:

Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Minorías regionalistas Senado y Congreso estiman de alto interés patriótico inmediata reapertura Parlamento para proseguir discusión Mancomunidades y derogación Jurisdicciones. Situación Marruecos no impide, antes aconseja que pueda ejercitarse fiscalización parlamentaria, medio el más adecuado para que no puedan crearse en la opinión peligrosos estados pasionales que cierre Parlamento fácilmente. Estamos plenamente convencidos que situación actual es la mayor garantía de que todos los partidos y grupos políticos inspirarían su actuación parlamentaria en la conciencia de los deberes que a todos impone el patriotismo.—Abadal, Cambó.

BANCO de VALLS.—Tarragona. Negociamos los cupones Puerto de Tarragona vencimiento 30 corriente, Deudas Perpetua y Amortizable al 4%, vencimiento primero de julio.

El ministro de Estado ha remitido de Real Orden al Presidente de la «Unión de Viticultores de Cataluña» un extracto de la correspondencia entre dicho ministerio y el Embajador de España en Berlín, en la que da cuenta del resultado de sus peticiones cerca del Gobierno imperial para conseguir no prospere la proposición presentada en el Reichstag solicitando la supresión de exención de los derechos de circulación y consumo que actualmente disfrutan los vinos extranjeros en Alemania.

Según dicho Embajador, las citadas proposiciones no podrán obtener el asentimiento del Canciller del Imperio ni la necesaria sanción del Bundesrat mientras esté en vigor el actual régimen arancelario, que garantiza los derechos de importación señalados a los vinos de los países convenidos y su exención de tributos de carácter interior que gravan a los vinos alemanes en los estados del Sur de Alemania.

Dicha opinión la ha emitido el representante de España después de consultar a elevados personajes del Imperio, aunque ninguno de ellos ha ocultado que la desventajosa situación en que se encuentra la viticultura alemana con motivo de la concurrencia extranjera exigirá examinar la manera de remediarla al concertar los futuros tratados de comercio en 1917.

Según las anteriores noticias pueden por ahora estar tranquilos los viticultores y exportadores españoles a Alemania. No obstante, conviene que ni unos ni otros dejen de estar a la mira de lo que vaya ocurriendo, lo cual se propone hacer la «Unión de Viticultores de Cataluña», en cumplimiento de uno de sus más importantes fines, cual es la defensa y fomento de los intereses de los viticultores de esta región.

HELIOS. Los que teméis con razón ver despoblada vuestra cabeza, usad este producto, que es de probada eficacia. La mejor recomendación la hacen los que lo han empleado. Frasco 4 pesetas en la tienda de Firmó Vives. Si no da resultado, se devuelve el dinero.

Se ha publicado un resumen general del número de niños y niñas que comulgaron en España el día 1.º de mayo pasado.

El número de comulgantes excede de un millón.

En dicho resumen se señalan las cifras correspondientes a cada provincia.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy, Hoptal (estomago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Leemos en el Diario de Barcelona, de ayer: «Esta mañana, al salir de la imprenta uno de nuestros repartidores, ha sido agredido en la calle de Barabar por tres individuos que según le dijeron, son huelguistas y que le causaron lesiones de pronóstico reservado en la cara. Los autores del hecho no pudieron ser capturados.»

Se activan los preparativos para empezar muy pronto el tendido de la línea del ferrocarril económico entre Vinaroz y Amposta.

Las Juventudes nacionalistas de Barcelona han acordado celebrar el próximo domingo un mitin contra la guerra en uno de los teatros de aquella capital.

Los radicales también se proponen celebrar otro el sábado.

Los señores Carner, Corominas y Layret se encargaron de visitar al gobernador civil para obtener permiso para celebrar el mitin.

Si el señor Sánchez Anido no lo concede recurrirán al ministro de la Gobernación.

En el Palacio de Justicia de Barcelona se decía que de Madrid habíase recibido instrucciones en el sentido de castigar muy severamente todo intento de excitación a la sedición y al desorden.

En su local social se reunieron ayer los obreros tipógrafos de Barcelona.

Después de larga discusión que terminó a primeras horas de la madrugada, se acordó por 264 votos contra 259 volver al trabajo en las mismas condiciones que antes.

Puede, pues, darse por terminada la huelga que dichos obreros venían sosteniendo desde algunas semanas.

Ha llegado a Tortosa el ingeniero D. José Martí, con objeto de establecer en aquella ciudad una estación olivarera.

Ha sido destinado a la Comandancia de Marina de Barcelona, el capitán de infantería de Marina, don Francisco Trabada.

Insistiendo el Comité de Defensa Social de Barcelona en los propósitos que determinaron la celebración del último mitin, se acordó dirigirse al nuevo ministro de Instrucción pública señor Ruiz Jiménez, rogándole deje sin efecto los reales decretos de 5 de mayo último y redima a la primera enseñanza de la dominación del señor Altamira, evitando así que su gestión ministerial haya de ser combatida como la de sus antecesores. También acordó adherirse a la campaña de la Liga de Señoras para la Acción Católica para que se eliminen los libros condenados por la Iglesia que figuran en las llamadas bibliotecas circulantes y felicitar a la Junta provincial de Instrucción pública por su razonada exposición contra los propios reales decretos de 5 de mayo último.

Hemos recibido el folleto «Los Boy Scouts españoles desde el punto de vista católico» por Luis Gomis Cornet, en el que se trata tan candente y discutida cuestión a tenor del siguiente Sumario:

Introducción.—¿Qué son los Boy-Scouts españoles?—¿En que consiste la confesionalidad de los Boy-Scouts?—¿Cuál es la moral de los Boy-Scouts.—Código del explorador.—Como se educa en los Boy-Scouts.—La sinceridad en los Boy-Scouts.—La obra social de los Boy-Scouts.—Los deportes en los Boy-Scouts.—Consecuencia general.—Catolicidad de los Boy-Scouts.—Actitud de los católicos.—Orientaciones.—Declaraciones del Obispo de Barcelona.—Comentarios.—Conclusión.

Se halla de venta al precio de 75 céntimos en el kiosco de El Debate, Madrid; en las librerías de la Hormiga de Oro (Plaza de Santa Ana, 26), Subirana Puertaferriera, 14 de Barcelona, y en las principales librerías.

NACIONALES

Los reclutas de cuota

Se considera seguro, después de las declaraciones del ministro de la Guerra, el llamamiento a filas de los reclutas de cuota que, por haber servido los tres meses sin interrupción, fueron licenciados en 31 de mayo.

El fundamento legal de lo acordado está en el párrafo 2.º del artículo 274 de la ley de reclutamiento, en el que se lee: «Están obligados los reclutas de cuota a acudir a filas cuando se disponga, en caso de movilización con motivo de guerra o por circunstancias extraordinarias, así como a las maniobras que se realicen.»

Parece que, de conformidad con este precepto y apoyándose en la frase «circunstancias extraordinarias», los reclutas de cuota seguirán la suerte de los de la licencia ilimitada.

Se llamará, por tanto, a los que pertenecían a cuerpos que sirven en la actualidad en Africa y a los de las regiones 1.ª (Madrid), 2.ª (Sevilla) y 3.ª (Valencia).

Lo que no está determinado en la ley es cuándo cesan las «circunstancias»;

es decir, si ha de ser por una disposición general o parcialmente, con sujeción al criterio del gobierno, asesorado por los jefes militares superiores.

Nuevos caballeros

Anteayer se celebró en la iglesia de las Calatravas la ceremonia de armar caballeros de la orden de Montesa a don Martín González del Valle y Fernández de Miranda, marqués de la Vega de Anso, y a sus hermanos don Anselmo, don Sebastian y don Salvador.

El acto fué presidido por el conde de Aguilar de Inestrillas, actuando de maestro de ceremonias el señor Pérez de Vargas.

Fuó padrino de los cuatro nuevos caballeros don José Suárez Guánez, calzándoles las espuelas el conde de Montalvo y el señor Azuela.

Concurrieron al capítulo numerosos caballeros de las órdenes de Montesa, Calatrava y Alcántara.

Próximo ascenso

Se asegura que el gobierno tiene el propósito, en plazo breve, de ascender a general al coronel Fernández Silvestre, como premio a la labor realizada en la zona de Larache y Alcázar.

La fiebre amarilla

Según manifiesta nuestro cónsul en Acora, Costa de Oro de Africa occidental, se han presentado casos de fiebre amarilla.

Nueva emisión de Obligaciones del Tesoro

Parece que en el Consejo de ministros de anteayer se dió cuenta por el ministro de Hacienda de un proyecto de decreto acordando una nueva emisión de obligaciones del Tesoro, al 4 por 100 hasta 300 millones.

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha recaudado en la primera decena del corriente mes 3.837.392 pesetas, cantidad que acusa un aumento de 118.940 pesetas sobre la recaudación en igual período del año anterior.

En lo que va de año la Compañía ha recaudado 61.135.404 pesetas o sea 4.276.757 pesetas más que en igual espacio de tiempo que en 1912.

Contra una Real orden sobre celebración de matrimonios

«Excmo. Sr.:

No son pocos los Prelados que respetuosamente se han dirigido a V. E. llamado la atención acerca de la Real orden referente a la celebración del matrimonio.

Los de esta provincia eclesiástica no cumplirían con su deber si omitieran el rogar muy encarecidamente a V. E., con las mismas protestas de consideración y respeto, deje cuanto antes sin efecto la multa con que se amenaza al sacerdote, que, tal vez sin responsabilidad por su parte, no acuda a la hora prefijada para la celebración del matrimonio.

Así lo pide la naturaleza del asunto, porque siendo el matrimonio un Sacramento, a la potestad de la Iglesia corresponde exclusivamente disponer aquello que más oportuno y conveniente juzgare respecto al orden y modo de la celebración del mismo. Así lo tienen establecido los Sagrados Cánones, y así lo enseña y prescribe el Concilio Tridentino, en cuya doctrina está basado el art. 75 del Código civil, según el cual «los requisitos, forma y solemnidades para la celebración del matrimonio canónico se rigen por las disposiciones de la Iglesia católica y del Santo Concilio de Trento, admitidas como leyes del Reino.»

Si a estas consideraciones se agraga la justificada previsión de que la Real orden citada ha de ser semillero de graves conflictos y disturbios incesantes por parte de los jaeques o sus delegados contra los párrocos, hace que sea más insistente nuestro ruego a V. E. para que acuerde, como en derecho procede, que en el enojoso asunto que motiva esta protesta, ningún otro poder o autoridad se ingiera que no sea la eclesiástica, la cual, ahora como siempre cuidará con su bien acreditada solicitud de evitar las faltas, que en la repetida e impremeditada Real orden se lamentan, y de poner el oportuno correctivo a quienes a ello dieron lugar, quedando a salvo, de esta suerte, el fuero eclesiástico, tan desconocido en la mayor parte de los casos, pero respetado hasta ahora en lo concerniente al conocimiento de las causas sacramentales, las cuales, por su carácter

religioso, de ninguna autoridad han de depender, que no sea la de la Iglesia, manteniéndose siempre fuera del alcance de la ley civil.

Evidentemente se desprende, excelentísimo señor, de este brevísimo y sencillo razonamiento, la necesidad de atajar con urgencia la muy fundada alarma producida a los sacerdotes con cura de almas, que en la mencionada Real orden ven en la nueva persecución en el ejercicio de su santo ministerio, y un peligro constante de injustas vejaciones.

Dios guarde a V. E. muchos años. Sevilla, 11 de junio de 1913.

Por sí y en nombre de los Prelados de esta provincia,

EL CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

(Del Boletín Oficial de la Diócesis de Sevilla).

LA GACETA

(Madrid, 18 de junio).

Publica las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que durante la ausencia del director general de prisiones se encargue del despacho el subsecretario de Gracia y Justicia.

Ampliando hasta el 30 de junio el plazo para la inscripción de las asociaciones patronales y obreras en el Instituto de Reformas sociales.

EXTRANJERO

La disciplina

Nancy, 18.—Han comparecido ante el Consejo de guerra cinco soldados que a mediados del pasado mayo se negaron a apoyar a la guardia encargada de detener a los amotinados en el campo de maniobras de Dommartin. Los soldados han dicho que no obedecieron en el acto por hallarse muy fatigados y porque no comprendieron en aquel momento toda la gravedad de su negativa.

En la sentencia se condena a dos a estos soldados a un año de cárcel y a los otros tres a dos años.

Comparaciones

París.—Comparando los efectivos de las tripulaciones de las flotas francesa y alemana, «Le Matin» hace notar que con respecto a Alemania, Francia está falta más de marinos que de soldados, y preconiza como remedio la aprobación inmediata del proyecto de Baudin sobre recluta de marineros, elevación de sueldos y una activa propaganda que oriente a la nación hacia las cosas de mar.

Cámara de Comunes

Londres.—En segunda lectura ha aprobado la Cámara de Comunes, por 357 votos contra 258, el proyecto de ley separando la Iglesia y el Estado en el país de Gales.

El ministro de Marina ha comunicado que en el golfo pérsico ha sido atacado uno de los barcos ingleses que persiguen el contrabando, muriendo en la refriega uno de los marineros y resultando heridos otros cinco.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Génova y esc. v. italiano «Lusitania», de 758 ts., c. Barrachini, con efectos; consignado a los Sres. Terré y Casanovas.

De Marsella y esc. v. «Cabo Peñas», de 1.213 ts., c. Bittia, con efectos; consignado a D. Mariano Peres.

De Barcelona v. «Antonio Velázquez», de 672 ts., c. Muñoz, con tránsito; consignado a los Sres. H. de B. Lopez.

De Alicante v. «Castillejos», de 276 ts., c. Trescatos, con efectos; consignado a don Evaristo Fabregas.

De Cete v. «Manuela Plá», de 507 ts., c. Guinard, con bocoyes vacíos; consignado a D. A. Mariné.

De Huelva y esc. v. «Aragón», de 1.028 ts., c. Lorea, con efectos; consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Bilbao y esc. v. «Dolores», de 775 ts., c. Rotella, con efectos; consignado a los Sres. H. de B. Lopez.

Valencia v. «Manuel Espalú», de 681 ts., c. Garrido con efectos; consignado a D. A. Mariné.

Despachadas

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Peñas», con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Antonio Velázquez», con cargo general.

Para Cete v. «Castillejos», con cargo general.

Para Cete v. «Manuela Plá», con cargo general.

Para Marsella y esc. v. «Aragón», con cargo general.

Para Cete v. «Manuel Espalú», con cargo general.

Para Génova y esc. v. «Lusitania», con cargo general. Para Barcelona v. «Dolores», con tránsito.

SUBASTA VOLUNTARIA

Los señores Albaceas y herederos del reverendo D. Domingo Dalmau, venderán en pública subasta las siguientes fincas, procedentes de dicha herencia, en un solo lote las dos primeras, y separadamente y una después de la otra las tres restantes:

- 1.ª Una porción de tierra, sita en el término de esta ciudad y partida de «San Pedro de Saseladas» (hoy calle de Estanislao Figueras) de cabida 5 áreas, 23 centiáreas. 2.ª Otra porción de tierra en los mismos término y partida que la anterior, en la que existe una casa de campo; su cabida 2 áreas, 30 centiáreas. 3.ª Una pieza de tierra huerto, sita en el término de esta ciudad y partida «Rech Majó» de cabida 3 jornales y medio del país. 4.ª Otra pieza de tierra, huerta en dicho término y partida «Cuarta Parellada», de cabida 83 céntimos de jornal del país. 5.ª Una casa en esta ciudad y Plaza Pescadería Vieja, número 9.

PARA ARRENDAR

Una taberna-merendero acreditada situada a dos kilómetros de la población. Da a la carretera de Barcelona frente a la playa de «La Rabasada». Contiene varias habitaciones, locales para a cría de gallinero y conejos, y un pequeño huerto. Informes: Agustín Lliteras, Mayor, 3, Tarragona.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo. Negociación de toda clase de cupones. Ordenes de Bolsa. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero. Seguros de cambio. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc. Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras. Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar. Informes, Portalet, 10, 1.º

R. SEDÓ PAMIES

Médico. Consulta especial para las enfermedades de los niños, mujer, partos y enfermedades de la vacuna anti-gonocócica (blenorragia). Rambla de San Juan, 45, 1.º Tarragona. Consulta de 12 a 1—3 a 5 y 8 a 9 noche. Fiestivos 10 a 12.

CLÍNICA DENTAL

PULGENCIO AGUSTÍ ALEU. UNIÓN 44 PRINCIPAL (CASA FUNDADA EN 1868). Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR. Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones. Incrustaciones, Coronas y dientes de Espliga. Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos. Unión, 44, pral.—Tarragona

HUÉSPEDES

Si sois de buena conducta y deseais comer bien y barato, dirígitos a la calle de San Lorenzo, 4, 1.º

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER. Nacidos.—Ninguno. Fallecidos.—Ninguno. Matrimonios.—Juan Martí Mercadé con Carmen Roselló Batalla.

Extracto del Boletín Oficial del día 19. La Tesorería de Hacienda de esta provincia publica un mandamiento de apremio de único grado. El Agente ejecutivo del Municipio de Pobla de Mafumet inserta para la subasta de una finca. El Ayuntamiento de Reus publica la distribución de fondos para el mes de junio: Las Alcaldías de Roquetes, Corbera y Cornudella publican varios anuncios. Providencias judiciales.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO. Madrid 18, 13.9. Observatorio meteorológico a Comandante de Marina. En el Centro de Europa están las menores presiones y al Norte de Argel también hay un centro de perturbación poco intenso. Es probable que aun se registren lujeras tormentas en el golfo de León.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, etc.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Londres a 90 días vista, Id. cheque, Paris cheque.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Duda Interior 4 p. 100 fin mes, Id. amortizable 5 p. 100 id., Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Segovias 4 por 100, Huesca Camfranch 4 por 100, Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, M. Z. y A. 5 por 100 serie A, Mad. Bar. Reus Roda, Almansa 3 por 100 adhe., M. Z. Orense, Cáceres 5 por 100 1.ª serie, Tranvías 4 por 100, Barcelonesa de electricidad por 100, Id. 4 por 100, C.ª Transatlántica, Tabacos Filipinas 4 1/2 id., Azucareras.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Orenses, Andaluces, Colonial, Norte, Alicante.

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 20 de junio de 1913:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Efectos públicos, Duda Interior al contado 4%, Id. amortizable al id. 5%, Id. al id. 4%, Obligaciones, Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5%, Serie A, Id. id. Serie B, Acciones Banco de Valls., Cambios sobre el extranjero, Londres 90 días vista, Id. cheque, Paris 90 días vista, Id. cheque, Alemania bancaria 90 días vista, Id. cheque, Brusela y Amberes, Ginebra y Zurich.

TELEGRAMAS

Madrid, 19. Consejo de ministros. Nota oficiosa. El conde de Romanones, después del Consejo de ministros celebrado en Palacio, facilitó a los periodistas una nota oficiosa del discurso que ha pronunciado ante el Rey: Examinando la política interior se refirió en primer término al debate y votación sobre las mancomunidades y sus derivaciones en la política nacional. El proyecto de mancomunidades no ha sido discutido, en sentir del Gobierno, profundamente, aunque con ocasión de él se hayan pronunciado discursos de interés. El presidente del Consejo analizó la votación recaída, tanto en la referente a los conservadores, que en el Senado han seguido distinta conducta de la que observaron en el Congreso en el mismo asunto en el momento de votar, como en lo que respecta a los liberales. Como consecuencia de esta votación, el Gobierno tuvo el sentimiento profundo de proponer al Rey la aceptación de las dimisiones de los señores Montero Ríos, Gullón, Portuondo y Roda. Otra consecuencia de aquella votación ha sido la suspensión de las

sesiones de Cortes. El conde de Romanones expuso al Rey las razones de ella.

El Gobierno cuenta con mayoría en ambas Cámaras. Respecto al Congreso no puede dudarse; en cuanto al Senado, dió mayoría al Gobierno en relación a la totalidad de la Cámara y considerando únicamente a los liberales resultó en la proposición de cien adeptos al Gobierno contra 37 adversarios al proyecto de Mancomunidades; pero no puede desconocer que con motivo de la votación se produjeron enardecimientos sensibles al interés general. Por circunstancias muy notorias que ningún hombre público percatado de su responsabilidad puede desconocer, importa mucho que esas pasajerías exaltaciones no originen actitudes irremediables; y el Gobierno, atento a sus deberes, ha puesto una tregua que ayude a la acción del patriotismo y de la reflexión.

Unense a ello las consideraciones de la realidad de la policía africana, que impone obligaciones cuyo alcance cree el Gobierno que nadie mejor que él puede apreciar. De ello asume la responsabilidad, como por razones análogas la asumieron otros gobiernos, en cuyo tiempo también hubo que lamentar la suspensión de las sesiones. Reiteró el presidente del Consejo ante el Rey que ésta no es definitiva ni siquiera por largo plazo, sino circunstancial, insinuando la posibilidad de una próxima apertura. Trató después de la guerra enalteciendo los brillantes triunfos obtenidos por nuestras tropas en las recientes jornadas y los duros y eficaces castigos impuestos a las cabillas rebeldes.

En cuanto a ley de reclutamiento militar, ratificó la decisión de que se cumpla estricta y rigurosamente. Terminó el conde de Romanones su discurso aludiendo al concurso de preocupaciones que hoy pesan sobre la vida pública y afirmando la resolución que al Gobierno anima de afrontarlas, prescindiendo de cuanto no sea recto, firme e impersonal cumplimiento del deber.

El Consejo terminó a las doce y media. El general Luque confirmó el ascenso del coronel Fernández Silvestre a general de brigada por méritos de guerra y que la operación realizada ayer en Marruecos por las tropas fué brillantísima.

Firma del Rey

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha firmado el Rey los siguientes decretos: Nombrando gobernador de Barcelona a D. José Francos Rodríguez. Idem de Guipúzcoa, al señor Cobian (hijo). Idem director general de Prisiones, D. Santos Arias de Miranda. Idem subsecretario de Instrucción pública, a D. Luis Armiñán. Idem comisario regio de Pósitos, a D. Daniel López. Idem fiscal del Tribunal Supremo, a D. José Parrés. De Guerra: ascendiendo a general de brigada por méritos de guerra al coronel de caballería D. Manuel Fernández-Silvestre y nombrándole comandante general de Larache.

De Larache.—Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama del comandante general de Larache, expedido desde Tzenin: «Tengo el honor de comunicar a V. E. que como resultado del reconocimiento ofensivo efectuado el 12 del actual y en vista de confidencias recibidas que hacían saber una concentración de numerosos contingentes moros que se disponían a atacar las posiciones de Tzenin, Telatza y Cudia Frairag, ordené en la mañana de hoy (día 18) realizar una operación de conjunto sobre la fracción de Itogara, Engoya y zoco El Arbá, operación que con toda precisión se llevó a efecto por la columna a mis órdenes y la volante de Arzila. Las bajas por nuestra parte fueron un muerto de la «mia» montada de Arzila, el tambor de Covadonga Andrés Fraile, también muerto, y el teniente del mismo cuerpo D. Antonio Bardagi Moreno Navarro, herido. Al enemigo se le ha visto retirar numerosas bajas, dejando en nuestro poder dos muertos y algunas armas. Estimo esta operación de gran importancia por el efecto moral producido al ver que nuestras tropas han llegado al zoco, donde no creían que podían llegar, y además por confirmarse el gran quebranto sufrido el día 12 por los moros, pues éstos no ofrecieron obstinada resistencia en distintas posiciones de las que se les

KIOSCOS JUAN MUNTÉ. RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS. Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de El Correo Español y El Correo Catalán. También están de venta: «La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum del perfecto Jaimista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crimenes del Liberalismo», LA CRUZ y toda clase de obras de religión y ciencia. Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

ATLANTIDA. El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreté H. y C.ª PEDIDO EN TODAS PARTES

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50. 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50. 3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16) 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

HIMALAYA. EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES. Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA. Marca registrada. GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES. Pedido en cafés, fondas y colmados. Indicado para bodas, bautizos y banquetes

LA MECÁNICA. Sociedad anónima de maestros mecánicos de Cataluña, montada con ocho secursales y representada cada una de ellas por uno de los señores socios que es a la vez mecánico. Esta sociedad pone a la venta la célebre y recomendable máquina de coser «Kaiser» escogida por la sociedad, después de largo peritaje sobre otras marcas que ofrecían varios fabricantes. Ventas a plazos, grandes rebajas al contado máquinas de hacer medias, gran taller de composturas montado a la moderna en donde se componen toda clase de máquinas para coser, hacer medias y otros trabajos mecánicos de precisión. CALLE DE LA UNIÓN N.º 9.—TARRAGONA

desalojó no obstante lo numeroso de sus contingentes. Debo hacer presente el elevado espíritu de las tropas y la gran resistencia demostrada en la penosa y larga jornada del combate realizado. La Dirección de lo Contencioso. Se sabe que para la Dirección general de lo Contencioso no se nombrará a ningún abogado del Estado. De Tánger.—Hacia la normalidad. Se ha recibido un telegrama de Tánger que dice lo siguiente: Llegó el encargado de Negocios de España señor López Robert, que tomó posesión del cargo. La población ha recobrado su aspecto normal, habiendo regresado a sus casas los moros de los alrededores que fueron al campo. El tabor de policía extraurbano realiza paseos por los alrededores de Tánger. Tranquilidad. Ceuta.—En todas las posiciones reina tranquilidad absoluta. El día de ayer transcurrió sin oírse un solo disparo. Ha llegado a Tetuán el material de radiotelegrafía que se ha enviado desde esta plaza. Los pregoneros moros han conminado a los indígenas con el plazo de 24 horas para depositar las armas. Durante todo el día se vió que numerosos grupos acudían a entregar fusiles, espingardas y gumias. Regresó de Lausien la columna que estaba allí quedando sólo fuerzas regulares. Cierre Bolsin. Interior 4 por 100 fin mes, 80'15. Interior 4 por 100 fin próximo, 60'00. Acciones Norte, 101'40. Acciones Alicante, 99'50. Andaluces, 67'20. Orenses, 00'00. Ríos, 00'00. Extranjero. Travesía arriesgada. Berlín.—Este verano el conde de Zeppelin intentará atravesar el Atlántico con un dirigible, haciendo un viaje desde Alemania a Nueva-York. Conferencia de los Estados Balkánicos. Londres.—Dicese que los presidentes del Consejo de ministros de los cuatro Estados Balkánicos han acordado reunirse en San Petersburgo para solucionar las cuestiones pendientes entre dichos estados. Bolsin de París. Interior Español, 00'00. Exterior Español, 28'20. Acciones Norte, 463'00. Alicante, 454'00. Andaluces, 307'00. ULTIMA HORA. (Conferencia telefonica). De Madrid. Los asuntos de Marruecos. El conde de Romanones ha facilitado

tado la siguiente nota oficiosa sobre los asuntos de Marruecos.

El presidente del Consejo en la entrevista que celebró anteayer con Mr. Geoffroy le indicó la necesidad de que ambos países extremen la vigilancia de las fronteras respectivas de la zona de Marruecos para impedir el contrabando de armas, cuya evitación interesa igualmente a ambas naciones.

Las autoridades francesas y españolas de Marruecos recibirán instrucciones para evitar que las respectivas zonas sirvan de refugio y de base de operaciones a los agitadores. Así se conciliarán ambas, sin necesidad de recurrir a otras cooperaciones más efectivas que podrían ofrecer dificultades en la práctica.

He aquí el extracto de la conferencia celebrada entre el general Luque

y Alfau. Empieza el último agradeciendo la felicitación de D. Alfonso y del Gobierno a las tropas por el éxito de las operaciones realizadas. Estima que el empeño de estas ha sido conseguir que el enemigo no se haya atrevido a recoger sus muertos y sus armas, pues de los reconocimientos que se van haciendo se han encontrado muchos cadáveres que son sepultados. Ayer encontraron 19 a la orilla del río. Se han recogido gran cantidad de armas y municiones.

El general Primo de Rivera continúa su plan habiendo salido con fuerzas de Borbón y un escuadrón de caballería para practicar un reconocimiento no habiéndose oído fuego por la tarde. Se cree que no encontraron resistencia. Puede asegurarse que como resultado de los últimos combates, los cabileños de Wad-Rás

y Benidor han sufrido grandes pérdidas. Se aprovecharon estas circunstancias para obligar a los cabileños de Tánger a que entreguen todas sus armas. Considerase esto como resultado de los castigos impuestos estos días.

De Barcelona
Sánchez Anido

A las ocho de la noche de hoy ha recibido el Gobernador a los periodistas, manifestándoles que no tiene conocimiento oficial del nombramiento de su sucesor; y por este motivo no había pensado aún si esperaría a darle posesión de su cargo.

El señor Sánchez Anido en su nota a los reporters, dice que en la actualidad no hay huelga alguna en Barcelona.

El señor Anido deja gratos recuerdos por la moralidad con que ha procedido en todos los asuntos, habiendo contribuido mucho a la reorganización del partido liberal, uniendo a los primates que antes estaban siempre a la greña.

Cambó operado

Hoy se ha efectuado la operación de extraer a Cambó el proyectil que tenía en la axila desde el atentado de Hostrafanchs.

Hacia tiempo que sentía malestar pues el proyectil se le movía en todo el tercio medio del antebrazo.

La operación la llevaron a cabo los doctores Fargas, Salvat y Estrany en la clínica del primero.

Se dió un punto de sutura en la herida abierta y el paciente a quien se habla marcotizado el brazo quedó

tranquilo y a la una pudo irse a su domicilio.

La bala es de pistola Browning calibre 7'35 cubierta de níquel. Presenta dos ligeras depresiones: una al lado de la punta y la otra a la base diagonalmente a aquella, ocasionadas sin duda por el golpe entre las dos costillas al pasar oblicuamente por el espacio intercostal en el lugar por donde entró en el cuerpo.

Prensa Asociada.

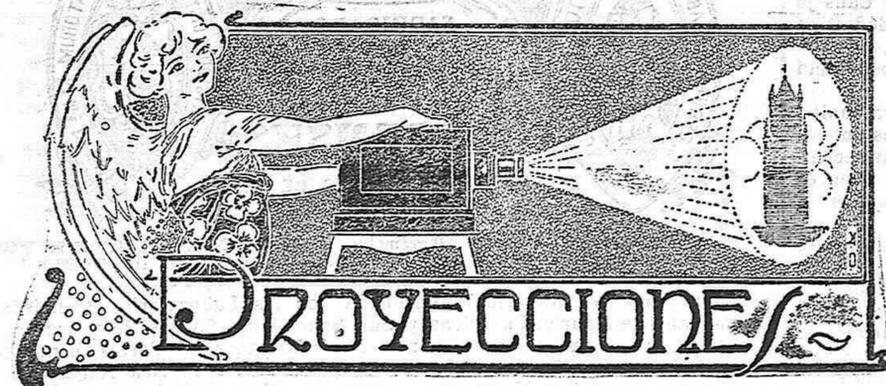
Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14.

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS
PÍDASE EN LAS COMIDAS
Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas
LA MEJOR AGUA DE MESA



PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases. Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religioso-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas. Enfermedades de la vid, Microbios, filoxera, oidium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados. Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterols, 30 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones. NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 4 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Cornuña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
LINEA DE FILIPINAS
El día 25 de junio saldrá de Barcelona el vapor

ALICANTE
directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE FERNANDO POO
El día 2 de julio saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVERDE
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilas Tomás, Plaza de Orléans, 12.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
Vda. de **GONZALO COMELLA**
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA
CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS
PRECIO FIJO

Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús

REVISTA MENSUAL DEL APOSTOLAT DE LA ORACIÓ
PREU: 4 PESSETES L'ANY DEFENSOR DELS INTERESSOS DEL SAGRAT COR A CATALUNYA PREU: 4 PESSETES L'ANY
Lo MISSATGER té per fi, difondre l'«regnat social de Jesucrist» en totes les famílies cristianes de la nostra terra, per medi d'«escrits ascètics, místics, hagiogràfics, litúrgics, de qüestions canònico-morals, materies predicables, literatura, cronica general sobre'l regnat del Sagrat Cor, y de tot lo que pugui interessar al llegidor catolic catalá. Es revista per tothom, sobre tot pels Zeladors y Clergues. La mellor y potser única de pietat catalana. Dona mensualment de 48 a 64 planes de text per 4 ptes. l'any.
Corresponsal de Tarragona: Mn. Jaume Bofarull, Fortuny, 13, 2.
Se fan suscripcions també a cal llibreter Josep Armengol, Plaça de la Font.

PRODUCTOS HIGIENICOS
Preparado por los PP. Benedictinos
Agua de Colonia.—Agua capilar.—Agua.—Pasta y Polvos Dentrífico.—Vino de Quinquina, aperitivo
Unico depósito en Tarragona: Antigua casa Escoda, J. Tomás Solé, Merceria y Novedades; Bajada de Misericordia, 12.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEMORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

“LA ESPOSA DELS CANTARS,

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
PER R. BOQUERAS
organista per oposició de Espluga-Calva
Aprobat per la Comissió Diocesana
De venta en las librerías y magatzems de música.
— Preu: 25 centims —
Les altres pesses, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

PATRONATO SOCIAL

DE BUENAS LECTURAS
(CASA DE LA BUENA PRENSA)
Fundado en 1895
DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID
Patronato principal
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. Sr. Conde de Bernar.
OBRAS DEL PATRONATO

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.
- II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
- III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
- IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
- V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catolicismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.
Para más informes y detalles, diríjase al Corresponsal D. José de la Morena, Ramble de Castelar, núm. 36 3.º, 1.º.